
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
		FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

INFORME DE LEY O SEGUIMIENTO

1. INFORMACIÓN GENERAL


NOMBRE DEL INFORME SEGUIMIENTO Y/O ACTUACIÓN DE CONTROL INTERNO	INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CONTABLE DE EMPODUITAMA S.A. E.S.P.	FECHA DE ELABORACION DEL INFORME		
		DIA	MES	AÑO
		28	02	2026
RESPONSABLE / LÍDER DEL PROCESO	<p>Todos los Procesos Contables y Financieros del Sistema de Gestión de Calidad – SGC de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., específicamente la información suministrada por: Subgerencia Administrativa y Financiera, área de contabilidad, Presupuesto y Tesorería a través del CHIP de la Contaduría General de la Nación y el Sistema Integral de Auditorías - SIA de la Contraloría General de Boyacá.</p>			
PERIODO DE CORTE	Enero – Diciembre 2025			
OBJETIVO DEL SEGUIMIENTO	<p>Evaluar y medir la existencia y efectividad de las acciones del control contable en EMPODUITAMA S.A. E.S.P., a través de la verificación de las políticas, etapas del proceso contable, la rendición de información y la gestión del riesgo contable, a fin de confirmar el cumplimiento de los lineamientos definidos por la Contaduría General de la Nación - CGN, para la detección, prevención y neutralización del riesgo contable en la entidad.</p>			
CRITERIO(S) / NORMA(S)	<p>Decreto 1499 de 2017: “Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015.</p> <p>Artículo 2.2.23.1. Articulación del Sistema de Gestión con los Sistemas de Control Interno. El Sistema de Control Interno previsto en la Ley 87 de 1993 y en la Ley 489 de 1998, se articulan al Sistema de Gestión en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, a través de los mecanismos de control y verificación que permiten el cumplimiento de los objetivos y el logro de resultados de las entidades.</p> <p>Artículo 2.2.23.2. Actualización del Modelo Estándar de Control Interno – MECI., y su actualización del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano - MECI, se efectuado a través</p>			

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CODIGO: F-ESG-06 FECHA: 12/03/2026	VERSION: 4 PAGINA: 1 DE 1

	<p>del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, el cual es de obligatorio cumplimiento y aplicación para las entidades y organismos a que hace referencia el artículo 5° de la Ley 87 de 1993.</p> <p>Resolución No. 414 del 2014 de la CGN, por la cual se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictaron otras disposiciones.</p> <p>Resolución No. 193 de 2016 de la CGN, que en su artículo 6 deroga la Resolución 357 de 2008, a partir del 1 de enero de 2018, por lo tanto, surte efectos a partir del reporte del 28 de febrero de 2018.</p> <p>Todas las demás Resoluciones de obligatorio cumplimiento para las Empresas Gestoras y a Empresas No Comercializadoras.</p>
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

2. ASPECTOS EVALUADOS

DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO
<p>Según los lineamientos dados por la Contaduría General de la Nación - CGN, la Evaluación al Control Interno Contable es la medición que hace la Oficina Asesora de Control Interno y de Gestión al proceso contable de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., con el propósito de determinar la existencia de controles y su efectividad para la prevención y neutralización del riesgo asociado a la gestión contable, y de esta manera establecer el grado de confianza que se le puede otorgar.</p> <p>En el ejercicio de la autoevaluación como fundamento del Control Interno, el Área Administrativa y Financiera, Contable, Tesorería, Prepuesto, Revisoría Fiscal y los demás funcionarios de las diferentes áreas que identifican los hechos económicos susceptibles de ser reconocidos contablemente, son responsables, en lo que corresponda, por la operatividad eficiente del proceso contable y las actividades y tareas a su cargo; por la supervisión continua de la efectividad de los controles integrados; y por el desarrollo de la autoevaluación permanente de los resultados de su labor, como parte del cumplimiento de las metas previstas por la dependencia a la cual pertenecen, en consonancia con los objetivos institucionales.</p> <p>El día 11 de Febrero de 2026 la Oficina Asesora de Control Interno y Gestión de EMPODUITAMA S.A. E.S.P., adelantó el diligenciamiento de información en el mismo</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
		FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

modelo de matriz relacionada con la categoría Informe Anual de Evaluación del Control Interno Contable utilizado por la Contaduría General de la Nación (CGN), a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) anual.

RANGO DE CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
$1.0 \leq \text{Calificación} < 3.0$	Deficiente
$3.0 \leq \text{Calificación} < 4.0$	Adecuado
$4.0 \leq \text{Calificación} \leq 5.0$	Eficiente

De acuerdo con la tabla de rangos de calificación establecida para la evaluación del Control Interno Contable, y conforme a la información registrada previamente, se evidencia el reporte correspondiente a la vigencia 2025 a través del aplicativo CHIP Local. Dicho reporte presenta una calificación cuantitativa de 4,63, la cual, según los rangos definidos, corresponde a una calificación cualitativa de “EFICIENTE”.

Nivel...

CALIFICACION TOTAL(Unidad)
4.63




[Volver](#)

Entidad 233915238 - E.S.P. Servicios Públicos de Duitama S.A
Periodo 01-01-2025 al 31-12-2025
Ambito GENERAL
Categoría EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
Formulario CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
Nivel 1
Envío número 4661945
Fecha recepción 2026-02-27 17:22:05



	CODIGO	NOVEMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
⊖	1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4.63
⊖	2	VALORACIÓN CUALITATIVA				

[Volver](#)

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

Esta valoración indica que el sistema de control interno contable cumple, en términos generales, con los criterios establecidos, evidenciando un nivel satisfactorio en la aplicación de los procedimientos, controles y políticas definidos.

SOPORTE Y MATRIZ DE ENTREGA EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE

Histórico de Envíos

233915238 - E.S.P. Servicios Públicos de Duitama S.A.


Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2025-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2026-02-27 17:22:05.0	2026-02-27 00:00:00.0	Aceptado	ENLINEA	Categoría


INFORME: EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE
ENTIDAD: 233915238 - E.S.P. Servicios Públicos de Duitama S.A.
FECHA RECEPCIÓN: 2026-02-27 17:22:05
PERIODO: 01-01-2025 al 31-12-2025
ENVÍO NÚMERO 4661945

CODIGO	NOMBRE	CALIFICACION	OBSERVACIONES	PROMEDIO POR CRITERIO(Unidad)	CALIFICACION TOTAL(Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				4,63
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	SI	Dentro de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad, se evidencia que la entidad cuenta con el Manual de Políticas Contables NIIF, CÓDIGO: M-GFF-01 Version 3, con fecha de Actualización del 25 de Noviembre de 2022.	1,00	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	El Manual de Políticas Contables NIIF se encuentra registrado, oficializado y socializado dentro del Sistema de Gestión de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión del recurso Físico y Financiero informa que: la aplicación de las políticas contables establecidas en la entidad se realiza dando cumplimiento a la normatividad contable con sus respectivas actualizaciones, de acuerdo a los lineamientos de la Contaduría General de la Nación		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Si, La entidad ha venido implementando el Manual de políticas contables para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro público según		


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

			Res. 414 de 2014 expedido por la Contadur?a General de la Naci?n.		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Si. Las pol?ticas han permitido la mejora en la presentaci?n de la informaci?n financiera, en particular cumple con el objetivo de acatar el marco normativo y proveer informaci?n a las partes interesadas		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	La empresa cuenta con el procedimiento mediante el cual se da alcance a la suscripci?n y seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditor?as internas y externas ademas de la relativa a mantenimiento de la Certificacion ISO 9001:2015 Codigo F-ESG-02 Version 2.	0,86	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	El procedimiento creado para la suscripci?n y seguimiento a los planes de mejoramiento se encuentra registrado, oficializado y socializado dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	PARCIALMENTE	Desde la Oficina Asesora de Control Interno se realiza seguimiento a los planes de mejoramiento; no obstante, se evidencia la necesidad de fortalecer la exigencia en su cumplimiento, as? como los mecanismos de control y verificaci?n para garantizar la implementaci?n oportuna y efectiva de las acciones correctivas.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	SI	El proceso de Gestio?n del Recurso F?sico y Financiero cuenta con 18 procedimientos, los cuales facilitan el flujo de informaci?n en lo relativo a hechos econ?micos transversales a otras dependencias. Se evidencia revision y actualizacion de los mismos.	1,00	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los flujo de informaci?n relativo a los hechos econ?micos se encuentra registrado, oficializado y socializado dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	SI	El proceso de Gestio?n del Recurso F?sico y Financiero cuenta con 18 procedimientos, los cuales facilitan el flujo de informaci?n en lo relativo a hechos econ?micos transversales a otras dependencias. Se evidencia revision y actualizacion de los mismos.		
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	Dentro de los documentos del Sistema de Gestio?n de Calidad, se evidencia que la entidad cuenta con el Manual de Politicas Contables NIIF, las cuales contiene los procedimientos internos documentados que faciliten la aplicaci?n de la pol?tica tendiente a facilitar el flujo de informaci?n relativo a los hechos econ?micos.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	La empresa cuenta con el procedimiento mediante el cual se da alcance a los lineamientos necesarios para la identificaci?n de los bienes f?sicos, manejo de Inventarios y cruces de informaci?n, que le permitan verificar la existencia de activos y su relaci?n o afectaci?n dentro del proceso contable.	1,00	


1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad se encuentra registrado, oficializado y socializado dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	SI	Se realiza la verificaci?n f?sica del inventario e individualizaci?n de bienes f?sicos por lo menos dos veces al a?o (diciembre y junio) y cuando se crea necesario.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	SI	Las conciliaciones bancarias est?n a cargo de la Tesorer?a General; esta area de la empresa cuenta con el procedimiento denominado, conciliaciones bancarias c?digo, P-GFF-06, con fecha de actualizaci?n, 19-08-2025, y otro denominado conciliaci?n de operaciones rec?procas, c?digo P-GFF-09, con fecha de actualizaci?n 25-11-2022.	1,00	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos sobre las conciliaciones de las partidas m?s relevantes, a fin de lograr una adecuada identificaci?n y medici?n se encuentra registrado, oficializado y socializado dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	SI	La empresa cuenta con el procedimiento denominado: conciliaciones bancarias c?digo, P-GFF-06, con fecha de actualizaci?n, 19-08-2025, y otro denominado conciliaci?n de operaciones rec?procas, c?digo P-GFF-09, con fecha de actualizaci?n 25-11-2022; se evidencia su aplicacion sobre las conciliaciones bancarias correspondientes al a?o 2025.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	SI	Empoduitama cuenta con un procedimiento donde se establece la segregaci?n de funciones como principio para dividir las responsabilidades dentro de la organizaci?n para prevenir errores, fraudes y conflictos de inter?s. Su objetivo es evitar que una sola persona tenga el control total de un proceso cr?tico.	1,00	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos donde se define y se establece la segregaci?n de funciones dentro del proceso contable se encuentra registrado, oficializado y socializado dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencia que los procedimientos establecidos por Empoduitama dentro del proceso contable, tienen definidas la segregaci?n de funciones. Facil evidenciarlos dentro de los diagramas de flujo que acompa?an los procedimientos.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	La entidad cuenta con los siguientes procedimientos dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC: Formato P-GFF-05 Elaboraci?n Estados Financieros, Formato P-GFF-07 Elaboraci?n de Informes Contables y Presupuestales, actualizados al 25 de Noviembre de 2022, los cuales se catalogan como lineamientos formales para la presentaci?n oportuna de informaci?n financiera.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN	SI	Los procedimientos para la presentaci?n oportuna de la informaci?n financiera se encuentra registrado, oficializado y		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

	CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?		socializado dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	El procedimiento se ejecuta conforme al procedimiento y la informaci?n financiera se reporta a las partes interesadas de manera oportuna.		
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	NO	El l?der del proceso informa que el procedimiento se realiza, pero no se encuentra documentado.	0,20	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	Los responsables conocen el procedimiento, no obstante, este no se encuentra documentado		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	NO	Los responsables conocen el procedimiento, no obstante, este no se encuentra documentado		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	Dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC, la entidad cuenta con tres (3) procedimientos alineados para realizar peri?dicamente inventarios y cruces de informaci?n, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos; los cuales se encuentran actualizados al 25 de Julio de 2023 denominados: Formato C?digo: P-GBS-01 Administraci?n de Almac?n e Inventarios, Formato C?digo: P-GBS-02 Perdida, Da?o o Deterioro de Bienes P?blicos y el Formato C?digo: M-GBS-01 Manual de Inventarios	0,86	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Los procedimientos para realizar peri?dicamente los inventarios y cruces de informaci?n, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos se encuentra registrado, oficializado y socializado dentro del Sistema de Gestion de Calidad SGC de la empresa.		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	La subgerencia Administrativa informa que se realiza la verificaci?n f?sica del inventario e individualizaci?n de bienes f?sicos dos veces al a?o, en los meses de Junio y Diciembre. Sin embargo para el a?o 2025 se cumplio parcialmente con esta actividad.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	NO	No se tiene establecido un procedimientos sobre an?lisis, depuraci?n y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la informaci?n	0,20	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	NO	No se tiene establecido un procedimientos sobre an?lisis, depuraci?n y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la informaci?n		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	NO	No se tiene establecido un procedimientos sobre an?lisis, depuraci?n y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la informaci?n		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA	NO	No se tiene establecido un procedimientos sobre an?lisis, depuraci?n y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la informaci?n		


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

	PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?				
1.2.1.1.1 11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	SI	El proceso de Gestión del Recurso Físico y Financieros cuenta con 18 procedimientos, los cuales facilitan el flujo de información en lo relativo a hechos económicos transversales a otras dependencias; según se evidencia se encuentran actualizados al año 2025	1,00	
1.2.1.1.2 11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro del Sistema de Gestión de Calidad SGC de Empoduitama, dentro del proceso de Gestión del Recurso Físico y Financiero, la entidad cuenta con identificación de los proveedores de la información.		
1.2.1.1.3 11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Dentro del Sistema de Gestión de Calidad SGC de Empoduitama, dentro del proceso de Gestión del Recurso Físico y Financiero, la entidad cuenta con identificación de los receptores de la información.		
1.2.1.1.4 12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	SI	Existe un manual de funciones delimitando los derechos y obligaciones de cada uno de los funcionarios; los mismos también se encuentran individualizados en los procedimientos del proceso de gestión de recursos físicos y financieros. Cabe indicar que en la parte de sistemas, se realiza la parametrización de perfiles con el ánimo de realizar esta delimitación.	1,00	
1.2.1.1.5 12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	SI	En el procedimiento contable los hechos económicos se miden a partir del registro individualizado según el contenido del Manual de Políticas Contables NIIF, Código: M-GFF-01		
1.2.1.1.6 12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	SI	La entidad aplica los criterios establecidos en la Política Contable para la individualización de los derechos y obligaciones y, por ende, la baja en cuentas se realiza en forma individualizada.		
1.2.1.1.7 13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Manual de Políticas Contables contiene el marco normativo aplicable a la entidad y en consecuencia contempla la identificación de los hechos económicos.	1,00	
1.2.1.1.8 13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	SI	El reconocimiento de los hechos económicos se realiza atendiendo lo señalado en el Manual de Políticas Contables y la normatividad aplicable.		
1.2.1.2.1 14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El líder del Proceso de Gestión Financiera informa que la entidad utiliza la última versión del Catálogo General de Cuentas, de acuerdo a las actualizaciones normativas que van surgiendo por parte de la Contaduría General de la Nación.	1,00	
1.2.1.2.2 14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	El personal involucrado en el proceso, se encuentra pendiente de la normatividad que emite permanentemente la Contaduría General de la Nación para su aplicabilidad.		
1.2.1.2.3 15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Si, cada uno de los registros se elaboran de forma individualizada de acuerdo al principio de causalidad	1,00	
1.2.1.2.4 15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO	SI	Para la empresa de servicios públicos de Duitama Empoduitama ESP se rige y se aplica a partir del criterio del marco		


 <p>empoduitama escuela educando al cambiante Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

	NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?		normativoResolucion 414 de 2014, empresas p?blicas en Colombia que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del p?blico.		
1.2.1.3 .116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	La empresa maneja un sistema o software, en el cual se contabilizan los hechos econ?micos de manera consecutiva y cronol?gica	1,00	
1.2.1.3 .216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El n?mero de los comprobantes contables es generado autom?ticamente por el software		
1.2.1.3 .316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos econ?micos se registran en el software, posteriormente son impresos en los libros contables. Se verifica su impresi?n a diciembre de 2025.		
1.2.1.3 .417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Seg?n la respuesta dada por el personal encargado, las cifras que contienen los estados, informes y reportes contables, est?n soportadas en documentos id?neos, que respaldan las distintas operaciones, seg?n las caracter?sticas de las transacciones	1,00	
1.2.1.3 .517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se verifico satisfactoriamente que los registros contables cuentan con los documentos de origen interno o externo que los soporten.		
1.2.1.3 .617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	En el archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera reposan los soportes documentales de los registros contables, los cuales est?n debidamente organizados y archivados en carpetas, conforme a las Tablas de Retenci?n Documental.		
1.2.1.3 .718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los hechos econ?micos se registran en el sistema, el cual genera los respectivos comprobantes de contabilidad	1,00	
1.2.1.3 .818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	El sistema se encuentra parametrizado de tala manera que se realiza los registros contables y se asigna de manera autom?tica la numeraci?n consecutiva, siendo consistente con el orden cronol?gico.		
1.2.1.3 .918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	El sistema se encuentra parametrizado de tala manera que se realiza los registros contables y se asigna de manera autom?tica la numeraci?n consecutiva, siendo consistente con el orden cronol?gico.		
1.2.1.3 .1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema utilizado en la empresa refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que est?n debidamente respaldadas con comprobantes contables, como documento soporte del proceso contable.	1,00	
1.2.1.3 .1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	El sistema utilizado en la empresa refleja el registro de las operaciones en los libros de contabilidad, que est?n debidamente respaldadas con comprobantes contables, como documento soporte del proceso contable.		
1.2.1.3 .1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Los registros contables conresponden fielmente a la informacion contenida dentro de los comprobantes contables, puesto que tienen el mismo origen. Igual son validados por los funcionarios del area, asi como por entes externos como la revisoria fiscal de la entidad.		


1.2.1.3 .1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	En aras de dar aplicaci?n al sistema de l?neas de defensa en la entidad se solicita enviar informaci?n relacionada con la periodicidad con que el l?der del proceso realiza monitoreo para verificar que la informaci?n registrada en el sistema se encuentre debidamente diligenciada, soportada, de igual manera informar qu? acciones se toman para corregir las deficiencias identificadas, quien informa que los libros de contabilidad est?n soportados con los comprobantes de contabilidad , por consiguiente, este aspecto ser? verificado a trav?s de auditoria interna	1,00	
1.2.1.3 .1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Desde Control Interno se realizar? revisi?n de los soportes y se verifica que cumplan con los requisitos m?nimos para su reconocimiento en contabilidad, confirmar la completitud de los registros y la aplicaci?n peri?dica del punto de control por parte del jefe de la dependencia		
1.2.1.3 .1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	El profesional especializado del ?rea de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentaci?n de ?stos, de igual forma, se cuenta con el dictamen profesional del Revisor Fiscal de la Empresa; lo anterior refleja la informacion contenida dentro de los libros de contabilidad de Empoduitama.		
1.2.1.4 .121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	En el procedimiento contable los hechos econ?micos se miden a partir del registro individualizado seg?n el contenido del Manual de Políticas Contables NIIF, Codigo: M-GFF-01	1,00	
1.2.1.4 .221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	En el Sistema de Gestion de Calidad SGC est? oficializado el Manual de Pol?ticas contables NIIF que se?ala los criterios para la medici?n de los hechos econ?micos.		
1.2.1.4 .321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	En el Sistema de Gestion de Calidad SGC est? oficializado el Manual de Pol?ticas contables NIIF que se?ala los criterios para la medici?n de los hechos econ?micos.		
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	SI	El Manual de Políticas Contables NIIF, Codigo: M-GFF-01, tiene en cuenta el tema de Depreciaci?n, depreciaci?n por componentes, vida ?til, m?todo de depreciaci?n, periodo de depreciaci?n y valores residuales, El l?der del proceso informa que el c?lculo de la depreciaci?n, amortizaci?n, agotamiento y deterioro se ejecuta conforme a esta Pol?tica Contable NIIF.	1,00	
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	SI	El l?der del proceso informa que el c?lculo de la depreciaci?n, amortizaci?n, agotamiento y deterioro se ejecuta conforme a la Pol?tica Contable NIIF		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	SI	Si lo realizan el ?rea de Contabilidad y el Almac?n General. Sin embargo, se debe verificar con una muestra total fisica.		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1


1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	SI	Se debe realizar de manera anual de acuerdo a lo establecido en la políticas contables. La subgerencia Administrativa informa que se realiza la verificación física del inventario e individualización de bienes físicos dos veces al año, en los meses de diciembre y junio. Igualmente en fechas diferentes cuando sea requerido.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Manual de Políticas Contables NIIF contiene los criterios para la medición posterior	1,00	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Según Lineamientos establecidos por la normatividad vigente		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	El Manual de Políticas Contables NIIF contiene los criterios para la medición posterior		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	La información es verificada de manera periódica		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	SI	Tan pronto se tiene conocimiento		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	SI	Las mediciones son realizadas por la entidad, de acuerdo con lo establecido en la Política Contable y se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa lleva su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, de igual forma, los estados financieros son verificados y firmados por la revisora fiscal de la empresa.		
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Los estados financieros se presentan de manera oportuna. Se encuentran publicados en la página web, teniendo en cuenta que también es un requisito del Informe de Transparencia ITA; sin embargo dentro del procedimiento se relaciona que la divulgación es trimestral y no se está cumpliendo.	0,74	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	La entidad cuenta con el procedimiento: Formato Código P-GFF-05 Elaboración de Estados Financieros actualizado al 25 de Noviembre de 2022 en el cual dice que los estados financieros se publican trimestralmente, debidamente certificados por el gerente general y el contador		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	PARCIALMENTE	Dentro del sitio web (https://sitio.empoduitama.com/?s=ESTADOS+FINANCIEROS+) se puede verificar la publicación de los Estados Financieros y las Notas de Estados Financieros a 31 Diciembre de 2024; sin embargo dentro del procedimiento se relaciona que la divulgación es trimestral y no se está cumpliendo. Cabe		

 <p>empoduitama educando alcentenariado Cuida la Vibrante ESENCIA DE LA VIDA</p>	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1


			indicar que los correspondientes al a?o 2025 se aprueban hacia el mes de marzo de 2026.		
1.2.3.1 .424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	En una de las actividades del procedimiento: P-GFF-05 Elaboraci?n de Estados Financieros, dice que el profesional especializado del ?rea de contabilidad presenta los estados financieros a Subgerencia Administrativa y financiera y a gerencia para su conocimiento en los diez (10) primeros d?as h?biles de cada trimestre, quien los pasa a Gerencia, para su conocimiento		
1.2.3.1 .524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	SI	Dentro del sitio web (https://sitio.empoduitama.com/?s=ESTADOS+FINANCIEROS+) se puede verificar la publicacion de los Estados Financieros y las Notas de Estados Financieros a 31 Diciembre de 2024. Cabe indicar que los correspondientes al a?o 2025 se aprueban hacia el mes de marzo de 2026.		
1.2.3.1 .625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El profesional especializado del ?rea de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentaci?n de ?stos, de igual forma, se cuenta con el dictamen profesional del Revisor Fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llev? su contabilidad conforme a las normas legales, la t?cnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva.	1,00	
1.2.3.1 .725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El profesional especializado del ?rea de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentaci?n de ?stos, de igual forma, se cuenta con el dictamen profesional del Revisor Fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llev? su contabilidad conforme a las normas legales, la t?cnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva.		
1.2.3.1 .826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	SI	Si, para el monitoreo y el desempe?o de la gestion del area se establecieron 9 indicadores financieros, los cuales son presentados en Comite de Desempe?o Institucional y estos se encuentran documentados, con la ficha tecnica, medicion y analisis trimestral en la plataforma Almera.	1,00	
1.2.3.1 .926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	SI	Si, para el monitoreo y el desempe?o de la gestion del area se establecieron 9 indicadores financieros, los cuales son presentados en Comite de Desempe?o Institucional y estos se encuentran documentados, con la ficha tecnica, medicion y analisis trimestral en la plataforma Almera.		
1.2.3.1 .1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	SI	Si, para el monitoreo y el desempe?o de la gestion del area se establecieron 9 indicadores financieros, los cuales son presentados en Comite de Desempe?o Institucional y estos se encuentran		

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1


			documentados, con la ficha tecnica, medicion y analisis trimestral en la plataforma Almera.		
1.2.3.1 .1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	La informaci?n financiera de prop?sito general se presenta en un conjunto completo de estados financieros, el cual est? conformado por la estructura de los estados financieros y las notas explicativas. El juego completo de estados financieros que se publica al final de cada vigencia est? compuesto por: a) un estado de situaci?n financiera al final del periodo contable, b) un estado de resultados integral del periodo contable, c) un estado de cambios en el patrimonio del periodo contable, d) un estado de Flujos de efectivo del periodo contable, y e) las notas a los estados financieros.	1,00	
1.2.3.1 .1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	SI	Dentro del sitio web (https://sitio.empoduitama.com/?s=ESTADOS+FINANCIEROS+) se puede verificar la publicacion de los Estados Financieros y las Notas de Estados Financieros a 31 Diciembre de 2024. Cabe indicar que los correspondientes al a?o 2025 se aprueban hacia el mes de marzo de 2026.		
1.2.3.1 .1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	SI	Dentro del sitio web (https://sitio.empoduitama.com/?s=ESTADOS+FINANCIEROS+) se puede verificar la publicacion de los Estados Financieros y las Notas de Estados Financieros a 31 Diciembre de 2024. Cabe indicar que los correspondientes al a?o 2025 se aprueban hacia el mes de marzo de 2026.		
1.2.3.1 .1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	SI	Dentro del sitio web (https://sitio.empoduitama.com/?s=ESTADOS+FINANCIEROS+) se puede verificar la publicacion de los Estados Financieros y las Notas de Estados Financieros a 31 Diciembre de 2024. Cabe indicar que los correspondientes al a?o 2025 se aprueban hacia el mes de marzo de 2026.		
1.2.3.1 .1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	SI	Dentro del sitio web (https://sitio.empoduitama.com/?s=ESTADOS+FINANCIEROS+) se puede verificar la publicacion de los Estados Financieros y las Notas de Estados Financieros a 31 Diciembre de 2024. Cabe indicar que los correspondientes al a?o 2025 se aprueban hacia el mes de marzo de 2026.		
1.2.3.1 .1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	SI	El profesional especializado del ?rea de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentaci?n de ?stos, de igual forma, se cuenta con el dictamen profesional del Revisor Fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa llev? su contabilidad conforme a las normas legales, la t?cnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva.		
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO	SI	La empresa de servicios p?blicos domiciliarios como entidad territorial tiene la obligaci?n de rendir cuentas ante la ciudadan?a para informar y explicar la gesti?n realizada, los	1,00	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

	ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?		resultados de sus planes de acción y el avance en la garantía de derechos, en el mes de diciembre de 2025, la entidad efectuó la rendición de cuentas, revelando la información financiera a la ciudadanía y los grupos de interés.		
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	SI	Según el procedimiento establecido, el profesional especializado del área de contabilidad de la entidad verifica los saldos de las partidas de los Estados Financieros antes de realizar la presentación de éstos, de igual forma se cuenta con el dictamen profesional del revisor fiscal de la Empresa, en el cual dice que la empresa lleva su contabilidad conforme a las normas legales, la técnica contable y las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas y de la Junta Directiva, de igual forma, los estados financieros son verificados y firmados por la gerencia, revisor fiscal de la empresa.		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRENSIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	SI	En la rendición de cuentas se realizó la sustentación de las cifras y se dio a conocer la situación financiera de la empresa con corte al mes de diciembre de 2025, la información financiera de la vigencia 2024 fue publicada en la página web de la entidad, https://sitio.empoduitama.com/wp-content/uploads/2025/09/ESTADOS-FINANCIEROS-31-DICIEMBRE-DE-2024.pdf la misma, se presentó con la suficiente ilustración para la adecuada comprensión por parte de los usuarios, los estados financieros de la vigencia 2025 a la fecha de la elaboración del informe no han sido publicados.		
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el mapa de riesgos de la entidad, se han identificado 3 riesgos relacionados con la gestión financiera; sin embargo se recomienda actualizar el mapa de riesgos para ampliar la identificación y valoración de nuevos riesgos que puedan afectar la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la confiabilidad de la información contable.	1,00	
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	La entidad cuenta con un mapa de riesgos de la entidad, en el cual se identifican y gestionan cada uno de los riesgos asociados con este proceso.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En el mapa de riesgos de la entidad, se han identificado 3 riesgos relacionados con la gestión financiera; sin embargo se recomienda actualizar el mapa de riesgos para ampliar la identificación y valoración de nuevos riesgos que puedan afectar la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la confiabilidad de la información contable.	0,79	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgos de la entidad, se han identificado 3 riesgos relacionados con la gestión financiera herramienta en la cual se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener su materialización, sin embargo se recomienda actualizar el mapa de riesgos para ampliar la identificación y valoración de nuevos riesgos que puedan		


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

			afectar la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la confiabilidad de la información contable.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	En el mapa de riesgos de la entidad, se han identificado 3 riesgos relacionados con la gestión financiera herramienta en la cual se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener su materialización, sin embargo se recomienda actualizar el mapa de riesgos para ampliar la identificación y valoración de nuevos riesgos que puedan afectar la estabilidad financiera, el cumplimiento normativo y la confiabilidad de la información contable.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	SI	Los riesgos identificados en el proceso tienen los controles establecidos de acuerdo a la metodología impartida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, por medio del documento Guía de Administración Pública y diseño de controles para entidades públicas en la versión 7.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Aunque la oficina asesora de planeación desde el área de calidad apoya el direccionamiento en cuanto a la evaluación de los riesgos, se hace necesario que dentro del área se cree un proceso participativo donde se enmarque la identificación de riesgos de manera interna.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El profesional asignado al área contable cumple los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales, tiene título de contador público, es especialista en áreas relacionadas con las funciones del cargo y tiene más de 24 meses de experiencia profesional, el superior inmediato es el subgerente Administrativo y Financiero quien tiene la función principal de dirigir, organizar, formular políticas, estrategias y ejecutar planes, programas y proyectos; tendientes al fortalecimiento económico, técnico y administrativo de la empresa, en cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	El profesional asignado al área contable cumple los requisitos establecidos en el manual de funciones y competencias laborales, tiene título de contador público, es especialista en áreas relacionadas con las funciones del cargo y tiene más de 24 meses de experiencia profesional, el superior inmediato es el subgerente Administrativo y Financiero quien tiene la función principal de dirigir, organizar, formular políticas, estrategias y ejecutar planes, programas y proyectos; tendientes al fortalecimiento económico, técnico y administrativo de la empresa, en cumplimiento de la misión, visión y objetivos institucionales		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN	SI	El área de gestión humana ejecutó actividades en el marco del Plan de Capacitación Institucional durante la vigencia 2025; se cuenta con la evidencia de la	1,00	

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD		FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN		CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
			FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

	PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?		capacitacion relacionada con la actualizacion tributaria.		
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	Tanto la Oficina de Planeación como la Oficina de Control Interno de Gestión, realiza monitoreos periódicos a los planes institucionales.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	SI	Las capacitaciones que se practican al area financiera, se encuentran programadas de acuerdo a las necesidades del area.		
2.1	FORTALEZAS	SI	La empresa cuenta con un Sistema de Gestión de Calidad (SGC) debidamente registrado, oficializado y socializado. En este se establece el Manual de Políticas Contables NIIF, Código M-GFF-01, actualizado al 25 de noviembre de 2022, el cual se encuentra disponible para consulta y aplicación, e incluye los lineamientos contables que rigen a la entidad. De acuerdo con la información reportada por el Líder del Proceso de Gestión del Recurso Físico y Financiero y con el dictamen del Revisor Fiscal, la contabilidad se lleva conforme a las normas legales vigentes y a la técnica contable aplicable. Asimismo, las operaciones registradas en los libros de contabilidad se ajustan a los estatutos de la entidad y a las decisiones adoptadas por la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva. Los Estados Financieros son revisados, aprobados y firmados por el profesional especializado del área contable, el Revisor Fiscal y el Gerente General, y posteriormente se publican en la página institucional para su divulgación. En el mes de diciembre, EMPODUITAMA realizó la rendición de cuentas, presentando la información financiera a la ciudadanía y a los grupos de interés. La entidad cuenta con los procedimientos necesarios para el control de inventarios y la identificación de bienes físicos; además, efectúa cruces de información que permiten verificar la existencia de los activos y determinar su relación o afectación dentro del proceso contable. Los soportes contables se encuentran debidamente archivados, custodiados y disponibles en la Subgerencia Administrativa y Financiera. Los funcionarios que participan en el proceso contable cumplen con el perfil establecido en el Manual de Funciones y Competencias de la entidad; es decir, cuentan con la formación, las competencias y las habilidades requeridas para el adecuado desempeño de sus funciones. De igual manera, la empresa dispone de un sistema que permite registrar y controlar los hechos contables de manera organizada y confiable.		

2.2	DEBILIDADES	SI	<p>Se recomienda realizar una depuración continua de los procedimientos y formatos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa, con el propósito de garantizar su actualización permanente, pertinencia y alineación con la normatividad vigente y las necesidades institucionales. Asimismo, es necesario fortalecer la inclusión de capacitaciones en temas contables dentro del Plan Institucional de Capacitación (PIC), promoviendo la actualización y el fortalecimiento de las competencias del personal que interviene en el proceso financiero y contable. Se evidencia la necesidad de reforzar la exigencia en el seguimiento a los planes de mejoramiento, así como de fortalecer los mecanismos de control y verificación, con el fin de asegurar la implementación oportuna y efectiva de las acciones correctivas y evitar la materialización de riesgos asociados. De igual manera, se recomienda realizar una actualización mensual periódica del mapa de riesgos institucional, garantizando su revisión sistemática y su ajuste conforme a los cambios normativos, operativos y estratégicos de la entidad. Finalmente, se requiere dar cumplimiento a la verificación física del inventario y a la individualización de los bienes físicos dos veces al año, en los meses de junio y diciembre, actividad que actualmente se cumple de manera parcial. Asimismo, se debe asegurar la publicación y divulgación trimestral de los Estados Financieros, en concordancia con los principios de transparencia y acceso a la información.</p>
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	SI	<p>Se evidencian avances parciales significativos, resultado del trabajo constante y coordinado entre las diferentes áreas que suministran información al área contable, a través de mesas técnicas de articulación. Asimismo, se han tenido en cuenta las recomendaciones formuladas por la Revisora Fiscal y la Oficina de Control Interno de Gestión, lo cual ha contribuido al fortalecimiento del proceso contable y al mejoramiento continuo institucional.</p>

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	FORMATO: INFORME DE AUDITORÍA	
	PROCESO: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN	CODIGO: F-ESG-06	VERSION: 4
		FECHA: 12/03/2026	PAGINA: 1 DE 1

2.4	RECOMENDACIONES	SI	<p>Se recomienda al L?der del Proceso de Gestió?n Financiera identificar, analizar, evaluar, tratar, monitorear, controlar y comunicar los riesgos asociados al proceso contable, con el fin de minimizar o neutralizar posibles amenazas que puedan afectar el prop?sito de generar informaci?n financiera que cumpla con las caracter?sticas fundamentales de relevancia y representaci?n fiel, conforme a lo establecido en el R?gimen de Contabilidad P?blica. Es importante tener presente que, seg?n el Procedimiento para la Evaluaci?n del Control Interno Contable expedido por la Contadur?a General de la Naci?n, el contador responsable de la contabilidad en la entidad p?blica debe implementar los controles y acciones administrativas necesarias que garanticen el suministro oportuno de informaci?n a los entes externos, usuarios y dem?s partes interesadas. De igual manera, los responsables directos de las actividades del proceso contable deben contar con informaci?n suficiente y adecuada que les permita dimensionar el Sistema de Contabilidad P?blica, asegurando el debido reconocimiento de los hechos econ?micos ?identificaci?n, clasificaci?n, medici?n inicial y registro?, as? como su medici?n posterior ?valuaci?n y registro de ajustes contables? y su revelaci?n ?presentaci?n de los estados financieros y sus respectivas notas?. En este sentido, deben adoptarse los controles necesarios para garantizar que la totalidad de las operaciones realizadas por la entidad sean registradas de manera completa y adecuada. Finalmente, se recomienda al L?der del Proceso aplicar los puntos de control pertinentes que permitan verificar que el ?rea contable est? aplicando el marco normativo correspondiente a la entidad. Asimismo, se sugiere establecer directrices o un procedimiento formal en el que se definan con claridad las actividades, roles y responsabilidades relacionadas con el reporte y registro de todos los hechos econ?micos generados en las diferentes dependencias de la entidad.</p>	
-----	-----------------	----	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

Sin otro particular,

Cordialmente,


GIOVANNI ALBERTO HIGUERA LOZANO

Oficina Asesora de Control Interno y Gestió?n

Fecha: 28/02/2026